



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 25 DE MARZO DE 2026

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA DRA. **ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **FALLÓ** DE LA ACCION DE TUTELA CON RAD. NO **7001-22-13-000-2026-00031-01**, INSTAURADA POR PROMOVIDA POR EMEDES EDUARDO TREJOS DE ÁNGEL CONTRA LOS JUZGADOS PROMISCOU DEL CIRCUITO DE PLATO Y PROMISCOU MUNICIPAL DE NUEVA GRANADA, EN CONSECUECIA SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE LA MENCIONADA PROVIDENCIA No 2017 00124 00 Y A TODOS LOS INTERESADOS PARA QUE, SI A BIEN LO TIENEN, INTERVENGAN EN ESTA ACCIÓN CONSTITUCIONAL Y NOTIFICAR A TODOS AQUELLOS QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 06 DE ABRIL DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 06 DE ABRIL DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



No: SC5780-5

No: GP 059-5